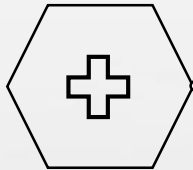


¿Qué puedo hacer en caso de que el hospital no me atienda?



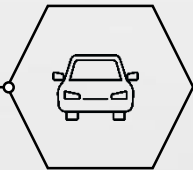
Llama al **800 00 44 800** o utiliza la APP CDMX de la Secretaría de Salud.

Revisar la cobertura de ambulancia en tu póliza de GMM y en su caso solicitarla.



Si no cuentas con póliza, tener a la mano números de Cruz Roja o contratar una de forma particular.

En caso contrario movilizarte en vehículo particular o servicio de Taxi.



Tener disponible los documentos oficiales para el acceso hospitalario.

Recuerda informar que cuentas con Seguro de Gastos Médicos y llevar tu credencial de asegurado, así como una identificación oficial.



El hospital podría solicitar un depósito en garantía mismo que debe ser cubierto, ya que corresponde a la política de cada hospital.

Contar con una tarjeta con crédito disponible por al menos \$20,000 pesos.

